

UNIVERSIDAD UDS

LIC. ENFERMERÍA

INFOGRAFÍA

ANGEL DE JESÚS VÁZQUEZ CITALAN

TERCER CUATRIMESTRE

JAQUELIN CRUZ VENTURA

LAS FUNCIONES DE LA ENFERMERIA

SALUD COMUNITARIA

La salud comunitaria se refiere al estado de bienestar colectivo de una comunidad, influenciado por factores individuales, familiares, sociales, culturales y ambientales, así como por los servicios de salud disponibles y otros factores sociales.



PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

Las enfermeras de salud pública realizan vigilancia epidemiológica, identifican factores de riesgo y aplican estrategias de prevención para enfermedades transmisibles y no transmisibles.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Educan a la población sobre estilos de vida saludables, prevención de enfermedades y cuidado personal, contribuyendo a la adopción de conductas saludables.



PROTECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL

Trabajan en la vigilancia y control de la calidad del agua, alimentos y otros factores ambientales que pueden afectar la salud de la población.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

BRINDAN CUIDADOS A GRUPOS ESPECIFICOS COMO NIÑOS, MUJERES EMBARAZADAS, PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS, ADAPTANDO LA ATENCIÓN A SUS NECESIDADES PARTICULARES.



LAS FUNCIONES DE LA ENFERMERIA

ACCESO EQUITATIVO A LA ATENCION:

Trabajan para garantizar que todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico o ubicación geográfica, tengan acceso a servicios de salud adecuados.



INTERVENCIÓN EN CRISIS Y APOYO EMOCIONAL



Brindan apoyo emocional a individuos y familias que enfrentan situaciones difíciles, como enfermedades graves, pérdidas o problemas de salud mental.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Involucrar a la comunidad en la identificación de problemas de salud y en la búsqueda de soluciones.



